

Pago adelantado
1.ª plana 50 céntimos línea.
2.ª idem 25
3.ª idem 10
4.ª idem 5
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

LA ATALAYA

Pago adelantado
Pesetas
Trimestre: capital . . . . . 4'00
Año: en la idem. . . . . 15'00
Trimestre: fuera de la capital . . . . . 4'50
Año: fuera de la idem. . . . . 16'00
Id. extranjero. . . . . 40'00
Número suelto, 5 céntimos
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
HERNÁN-CORTÉS, 9,
(Palacio de García de los Ríos Macho)

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VIII.—Número 2.728

SANTANDER.—Martes 28 de Agosto de 1900

Teléfono número 139



LA SEÑORITA

Doña Juana Campuzano y Avilés

ha fallecido ayer 27 de agosto de 1900

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus padres los excelentes señores condes de Mansilla, hermanos, hermano político, tíos, primo, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á la conducción del cadáver que se verificará á las once y media de la mañana de hoy, desde la casa mortuoria hotel Jaureguizar (Sardinero) á la estación del ferrocarril del Norte, y á los funerales que se celebrarán el miércoles 29 en Los Corrales de Buelna, después de la llegada del tren primero.

Santander 28 de agosto de 1900.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

La misa del alma será hoy á las och en Santa Lucía.



LA SEÑORA

Doña Cecilia Carredano Ruiz

VIUDA DE DON ZACARÍAS CAMINO

DEL COMERCIO DE ESTA VILLA

HA FALLECIDO AYER, A LAS SIETE DE LA MAÑANA,

Á LOS SETENTA AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Josef, don Juan, doña Bernardina, doña María, doña Rafaela y don Mariano; madre política doña Severina Camino, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos hagan la caridad de encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el día de hoy, á las diez de su mañana, y al funeral que se celebrará á continuación, así como á las honras fúnebres que por su eterno descanso tendrán lugar mañana, 29 á las tres y media en la Iglesia parroquial de Santa María, de esta villa; por cuyo favor les quedará expresado. Ampuero 28 de agosto de 1900.

(No se reparten esquelas)



EL EXCMO. SEÑOR

D. Pedro Cabello y Saptien

Caballero gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, Senador vitalicio, etc., etc.

ha fallecido en Madrid el 24 del actual

R. I. P.

Su viuda la excelentísima señora doña Luisa Fernández Coria, hijos doña Esperanza, doña Guadalupe y don Alfredo, hijos políticos don Pantaleón Gutiérrez Fernández, doña María Gómez Acebo y Torre y don Juan Ponce de León y Encina; sus nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes y testamentarios,

ruegan á sus amigos se dignen encomendarle á Dios y asistir á sus funerales, que se verificarán el día 29 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Liérganes, por lo que recibirán especial favor.



EL NIÑO

Juanito Gutiérrez Macho

HA SUBIDO AL CIELO

A LOS DIEZ MESES DE EDAD

Sus padres don Félix Gutiérrez González y doña Carmen Macho Q. levedo y Mora, su abuela doña Lié, de la Mora, sus hermanos, tíos, tíos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy y mañana, á las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, Correo, 12, á la estación del ferrocarril del Norte, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Santander 28 de agosto de 1900.

No se reparten esquelas.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Francisco Peláez Piñera

que falleció el 29 de agosto de 1839

R. I. P.

Todas las misas que se celebran mañana 29 en la Santa Iglesia Catedral, parroquias del Santísimo Cristo, Consolación, San Francisco, Anunciación y Santa Lucía; iglesias del Sagrado Corazón, San Roque (Sardinero) y capilla de los Padres Salesianos, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos y demás familia ruegan á sus amigos tengan la caridad de encomendarle á Dios.

Santander, 28 de agosto de 1900.

Boletín religioso

SANTO L.—Stos Agustín, ob. et. dr. y fd., Hermes, Julián y Pelayo, mrs., y Moisés, mojes.

Hermoso hotel

Se vende barato ó alquila en Torrelavega (Santander) un precioso hotel de sólida construcción, con jardín buen a de 39 38 áreas de superficie. Dúplex: en Torrelavega, don Bernardo Argumoso, calle de Julián Gobiato, y en Madrid, calle de Juan de Mesa, 21, primero, derecha.

El viaje de los reyes

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27—2'15 t.

A la firma

El general Azórraga ha enviado al señor Silveira, para que sea firmado por la Reina, un decreto llamando al servicio activo á los reclutas procedentes de la revisión del año actual, y de los ejercicios del 97, 98 y 99, á los cuales no ha correspondido la excedencia en los sorteos respectivos, y á los reclutas comprendidos en el artículo 31 de la ley de reclutamiento. El número á que ascienden los llamados es de 11.696.

Buen tiempo

Despachos oficiales de la Coruña dicen que continúa el buen tiempo, aunque el barómetro sigue bajo.

Noticia desmentida

El señor Dato ha desmentido que la corte trate de variar el itinerario de su viaje.

Mañana zarparán para Muros y después irán á Marín, Vigo y Villagarcía, siempre con el propósito de estar en el Ferrol para el día 1.º de septiembre.

Visita y paseo

Dicen de la Coruña que los reyes visitaron el cuartel y después recorrieron la población, viendo lo más notable de ella.

Buen tiempo

En la capital gallega ha mejorado el tiempo.

El que hace actualmente es magnífico.

El día de la partida

Decididamente la familia real zarpará mañana. Pernoctará en Muros.

EL CORRESPONSAL

Album poético

CÁNTICO DEL RHIN

(Traducido del alemán)

Hermosa patria mía, región de los placeres, de la perla del Occidente, verde y dorado Rhin, tus hombres son de hierro, hermosas tus mujeres: dichoso á quien le cupo nacer en tu confín! Tu cielo azul y bello aún transparente brilla! La mies en ondas de oro se ve al viento mover; los altos y los valles, los blancos de tu orilla abundan en riqueza y en oro por doquier. ¡Qué campos tan extensos se ven desde tus montes! Feliz respira el alma allí, libre y audaz! Tus ondas opulentas hasta otros horizontes, ¡oh, cuántas berquichuelas, cuántas se ven cruzar! Acazo en las montañas existen todavía los góticos castillos de algún alto señor, y acaso aún lejos vibra de celebrada orgía en medio de los bosques el báquico rumor. Mas ¡ya de sus rivas no suenan las botas; ya ha tiempo su grandeza la eternidad sorbió; ya al ruido de sus armas no tiemblan las colinas; no olemos, pues, su nombre: su imperio ya pasó! Hermosa patria mía, región de los placeres, perla del Occidente, esplendoroso Rhin, tus hombres son de bronce, robustas tus mujeres. ¡Dichoso á quien le cupo nacer en tu confín! Madrid, 1900. ROBERTI.

Ayuntamiento

Ayer se celebró sesión en el Ayuntamiento. Presidió el alcalde señor Horga y asistieron los concejales señores Haldobro, Herrero, Santisteban, Gómez y Gómez, Dóriga, Martínez, Rivero, Uzandín, Gómez Sestén, Ruano, Toledo, Presmanes, Horga, Raba, García del Moral y Sansano.

Despacho extraordinario

Se da cuenta de una real orden, comunicada telegráficamente, en la que se autoriza al Ayuntamiento para adquirir los terrenos del conde de Isla con destino á la nueva iglesia de San Francisco.

El alcalde de Oseto pide que se ponga cubierta á un lavadero de aquel pueblo. Pasa á la comisión de Obras.

Alcaldía

El músico Marcelo de la Merced solicita licencia. Se le concede. Don Isidro Royano pide que se le indemnice por un caballo que se le inutilizó al meterse en uno de los hoyos abiertos para colocar los fuegos artificiales. Pasa á la comisión de Obras.

Sobre la mesa

Estaba sobre la mesa el informe de la comisión de Obras en la proposición del señor López Harero, en la que se pide que se prohíba hacer trabajos particulares al arquitecto municipal. El informe es contrario á la proposición. El informe es desechado y vuelve á la comisión de Obras para que determine de nuevo.

Obras

La comisión de Obras propone que se rescinda el contrato para la construcción del Mercado de la Plaza de la Esperanza. Queda sobre la mesa. Don Antonio Gómez solicita una sepultura á perpetuidad. Se le concede.

Se da cuenta de un informe sobre un tiro de galina que tiene en la segunda playa del Sardinero don Florentino Gascón. Se acuerda que presente el interesado una Memoria y p. anos, y que se suspenda en tanto la concesión del permiso. Los cuentas de las obras ejecutadas por administración importan 1 012 pesetas 86 céntimos. Y se levantó la sesión.

Lo de China

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27—2'15 t.

Dicen de Londres que The Daily Telegraph publica un despacho fechado el 25 en Hong-Kong manifestando que los gobernadores de las provincias recibieron un telegrama de la emperatriz pidiéndoles 300.000 taels para el mantenimiento de las tropas.

—La multitud ha saqueado las oficinas de un periódico chino que anunció la toma de P. kin por las tropas aliadas.

—The Standard publica otro despacho de Shanghai atribuyendo la carencia de noticias de Pekin á la falta de protección de las líneas telegráficas y á la escasez de telegrafistas militares.

—Otro telegrama de Shanghai dice que se ha descubierto un complot en Anki, que tendía á incendiar la ciudad indígena y destruir las misiones extranjeras.

—Cincuenta individuos fueron detenidos, habiendo sido decapitados diez de los que figuraban como cabezas de la conjuración.

—Desmientese que haya muerto el virey de Chang Tung.

—Li Hung Chang ha aplazado su viaje.

—Los chinos matran á los lugareños que se refugian en Tien Tsin.

—El hambre amenaza tomar serias proporciones.

—Comunican de Londres con referencia á despachos de San Petersburgo que Rusia insistirá en respetar la integridad de China, sosteniendo la necesidad de que continúe en el trono la dinastía manchú y exigiendo el pago de una indemnización pecuniaria.

Se añade que Alemania, Francia y los Estados Unidos aprobarán estas proposiciones.

—The Daily Express inserta un telegrama de Shanghai diciendo que la Gaceta de Pekin publicó el día 21 un decreto imperial declarando la guerra á las potencias.

—En el mismo despacho se dice que los japoneses han cometido un error de identidad creyendo detener al emperador.

—Telegrafian de Hong-Kong que la anarquía reina en Canton y que los pabellones negros animan á los amotinados.

En el interior de la provincia se repiten las sublevaciones contra los boxers, librándose frecuentes combates de los que resultan muchos muertos por ambas partes.

EL CORRESPONSAL

Paz y concordia

Ya reapareció la maldiciada característica de nuestra idiosincrasia regional. Surge un proyecto, un pensamiento, una idea, de cualquier orden que sea, de pésimo ó de óptimo resultado y tendencia, y realícese ó no, aquellas que en su desarrollo, progreso, maduración, se rebajan, se hacen la guerra. Es nuestra desgracia esta falta de unión, de benevolencia, de buen sentido; esta purita de oposición; este apuro al exclusivismo, á las banderitas y partidajes; esta sistemática negativa á conceder acceso en lugares privilegiados á los que, aun siendo dignos, no pertenecen á determinadas comunidades. Ay! Matos tiene en esto razón: difícil es adquirir la consideración de los propios; quizás no lo sea tanto el conquistar la de los ajenos. Por todas partes nuestras eternas miserias, rómora de nuestro pueblo, obstáculo en el que se estrellan las mejores voluntades, barrera insuperable para nuestro perfecto desarrollo.

El montañés es amanuense de España y amanuense de su «hermano» afecionado y liberal con los ojos, apasionado de sus grandes hombres, idólatra de las bellenas que su rincón posee; pero lo es cuando de sus montañas y valles y riberas está ausente, cuando la nostalgia de su cielo y de sus campos le invade, cuando hasta él no llega el rumor de sus florestas ni el estrépito soberbio de su grandioso mar....

Triste confirmación de lo que decimos es el torneo con armas.... de combate que se está librando en las columnas de LA ATALAYA. Ya nuestro respetable amigo «Canta claro» ha alzado su voz gritando: eh, camaradas, que esas armas son cortantes, que el bizarro y coriáceo torneo puede cambiarse en duelo descorriado y dañador, con diagnóstico y aminorado de la corte lustrada que os contempla.

Es necesario publicar valientemente que aquí todos somos unidos, unidos por el lazo de cordial fraternidad; que se debe admirar el mérito y slentir á los que con bríos entran ó quieren entrar en el campo del honor y del trabajo; que no con la fantasía, sino con el corazón queremos á la patria chica, sin detrimento—eso jamás—de la vieja y grande patria; que no somos iconoclastas, pero tampoco iconoclastas; que los menores respetan á los mayores y éstos no miran desdeñosamente á aquellos; que se sabe callar á tiempo para evitar discordias y rencillas y malos ejemplos, aun cuando los bachilleros del siglo XV, los Villamedianes del XVII y los vehementes de este fin de siglo aconsejen lo contrario.... Y así en la cuestión suscitada lo harán mis queridos compañeros los mayores—para mí no hay más que máximos y mayores,—lo harán porque nuestros vecinos nos oyen y nuestros huérfanos nos ven.

EVARISTO RODRIGUEZ DE BEDIA.

Una estatua al Corazón de Jesús EN LOS PICOS DE EUROPA

«Mira este corazón que tanto ha amado á los hombres». Estas amorosas palabras que el mismo Jesús dirigió á su sierva Margarita María de Alacoque, mostrándole á la vez el corazón inflamado con llamas de amor hacia el hombre, han echado en el corazón de esta nobleza tan profunda, que jamás ha podido arrancársela de sí el enemigo de todo bien, á pesar de su mucho poder y grande astucia.

Apenas el divino Jesús hubo terminado de hablar á la venerable religiosa en el retiro de su oración, cuando las ondas misteriosas de su divina voz, extendiéndose por los claustros del convento y penetrando sus muros para salir al exterior, fueron á estrellarse en los oídos de todos los hombres, haciendo resonar en ellos los dulcísimo acentos de tan amorosas palabras. Esta resonancia de los acentos amorosos del Corazón de Jesús ha tenido un poderoso eco en el corazón del hombre, quien, viéndose tan amado del corazón divino, ha resuelto corresponder á tan grande beneficio, pagando amor con amor, como lo exige la ley misma de esta dulcísima pasión. Y así en todas las naciones la voz amorosísima de Jesús ha tenido inmensa resonancia y eco poderosísimo en los corazones cristianos, de un modo especial ha obtenido estos efectos en nuestra católica España, sobre todo después que el mismo Jesús escogió á nuestro venerable P. Horga como instrumento divino para propagar la devoción de su Corazón y le prometió que reinaria en nuestra patria y con más veneración que en otras partes.

Desde entonces la devoción al délfico Corazón de Jesús se ha extendido por nuestro suelo con admirable rapidez, siendo difícil encontrar en nuestra geográfica demarcación de uno reino, provincia, ni comarca alguna, por pequeña que sea, en la que no se halle erigida á guisa cofradía dedicada á tributarle los más solemnes cultos.

Imposible, pues, que la venturosa comarca de Liébana, que se ha distinguido siempre por la pureza de su fe, y que ha servido de cuna á varones tan ilustres como los Toribios, los Batos y los Eterios, impugadoras acérrimas de los errores que en siglos anteriores pretendían trastornar la Iglesia Católica, dejase de dar con dicho motivo una prueba más de su amor al Crucificado, honrándole en su amabilísimo corazón. Por esto, en el año setenta y cuatro del presente siglo, los habitantes todos de este país subieron en solemne peregrinación al monasterio de Santo Toribio, donde para dicha suya se venera una insignie reliquia de la misma vera cruz (la mayor del mundo, después de la de Rom.), y allí, al pie de aquel árbol bendito, donde el Redentor derramó hasta la última gota de su sangre para librar al mundo del pecado, los lebaniegos se consagraron al Santísimo Corazón de su salvador, ofreciéndoslo á él en homenaje de gratitud por su amor existencial, entrega total y solemne de su pobre existencia, tributándole en el altar de su culto el holocausto de todo su ser y desprendiéndose místicamente de su corazón con todos sus afectos, sentimientos y deseos, para entregarlo á su amado Jesús, quien con infinito amor les había dado antes su mismo corazón (1).

El Corazón benditísimo de Jesús, desde el cielo, bendeció la obra de los fervorosos lebaniegos y cuando la oración de estos subió al trono del Altísimo, atrajo sobre ellos las divinas misericordias, á las que se debe en estos pueblos la preservación del morífero contagio que engendran las pútridas emanaciones de los errores modernos, que en vano pretenden destruir la preciosa herencia del Rey de los siglos. Los lebaniegos, así, conservan arraigada en su corazón la fé que hizo glorioso á sus antepasados.

(1) De esta consagración se levantó acta ante el notario público, que se conserva en el archivo de dicho monasterio.

pasados, le fe que hace dichosa a los pueblos en medio de las miserias de este mundo, la fe que hace felices a los individuos con la esperanza de poseer una patria imperecedera, donde se aborren los placeres más puros y delicados, donde el hombre será eternamente feliz, disfrutando las bellezas de su Orador.

Vitoria para la Iluminación ya mencionada, la comisión le propone al vecindario y pueda su tirre de otras que lo desee en el simecan de Rosales Hermano, calle de la Compañía, frente a la Casa de Socorro, al precio de treinta céntimos, abonando cinco céntimos por cada casco que se devuelva.

Con motivo de la próxima llegada de los reyes, el abogado don Mariano García del Moral, defensor del reo de Soba, condenado a muerte, trató de impetrar personal y respetuosamente de Su Majestad la reina el indulto de aquel desgraciado.

Junta Provincial del Censo DE LA POBLACION

En la sesión del 25 de Agosto, celebrada a las seis de la tarde, quedó, como ya dijimos, constituida la Junta provincial del censo.

Hé aquí los nombres de los señores que la componen: Presidente: Señor Gobernador civil. Vicepresidente: Don Laureano de las Cuevas. Vocales: señor Delegado de H. cenduz; señor Secretario del Gobierno civil; don Mariano Linares; señor Marqués del Robrero; señor Ingeniero jefe de caminos, canales y puertos; señor Ingeniero jefe de minas; señor Ingeniero jefe de montes; don Gerardo de la Meza, cura párroco de la Compañía; don Antonio Oaldorón, cura párroco de Comaladón; don José del Sol y Ochoa, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral; don Adolfo Corpas; don Leopoldo Pardo García; don José María Ordoz; don José Escalante González; don Tomás Romojaro; don Francisco G. Camín; don Manuel Canales del Peral; don Antonio Osbrero; don Cayo Pombo; don Estasio Sierra; don Leonardo Corcho; don Idelfonso González; don Miguel Molis, jefe de trabajos estadísticos; señor fiscal de la Audiencia; don José Moreno y don Vicente Muñoz, canónigos de la S. I. C.; don Víctor María Oedrún, comisario de Agricultura; don Honorio Alonso, registrador de la Propiedad; don Pedro A. de Aranceta; el Sr. Comandante de la Guardia civil; el señor 2.º comandante de Marina; don José Estrall y Gran, director de El Cantábrico y don Gabino Gutiérrez, director de LA ATALAYA.

PARA LOS ESTUDIANTES

La Gaceta ha publicado una aclaración muy conveniente al real decreto de 20 de julio último, y cuyo conocimiento importa mucho a los estudiantes y a sus padres o encargados.

- 1.º Los alumnos de todas clases que, por haber aprobado alguna asignatura antes de la promulgación del real decreto de 13 de septiembre de 1888, fueron autorizados por el artículo tercero de sus transitorios para continuar sus estudios por el plan a que dicha asignatura correspondiera, excepción ratificada por real orden de 28 de septiembre de 1899, continuarán sus estudios con arreglo al plan por el que se examinarán de la misma, como igualmente los alumnos libres y que siguiéndolos por el real decreto de 12 de julio de 1895, y teniendo aprobados asignaturas de tercer, cuarto y quinto año, no tienen completo ninguno de ellos.
2.º Siguiendo la jurisprudencia sentada en casos análogos, los alumnos a quienes falta una ó dos asignaturas para completar el primero ó segundo grupo del plan anterior, se matricularán en la ó las equivalentes del nuevo y en las del año siguiente del mismo que les corresponda, siempre que no resulten abreviados los seis años en que se distribuye el bachillerato.
3.º Los alumnos que, acogidos al real decreto de 12 de julio de 1895, les falta alguna asignatura para completar sus tres primeros cursos, continuarán sus estudios con arreglo a dicho real decreto, estando comprendidos, por tanto, en el párrafo primero de la disposición segunda de los transitorios del de 20 de julio último, y aplicándose la real orden de 5 de agosto de 1895 sobre simultaneidad de asignaturas incompatibles.
4.º El exequatur del estudianto para el pase de un curso a otro, que establece el real decreto de 20 de julio último, no se considerará aplicable al castellano y latín, puesto que para esta sola asignatura dispone el artículo 7.º de aquél que se verifique examen de prueba de curso.
5.º Los alumnos comprendidos en los dos párrafos de la disposición 2.ª que hubieran aprobado alguna asignatura de las comprendidas en el año en que han de matricularse, no necesitarán cursarla de nuevo.
6.º Los alumnos que, con arreglo al real decreto de 26 de mayo de 1899, tengan aprobados los dos primeros cursos de religión, no necesitarán matricularse en más para poder ser declarados aptos para el grado.
7.º Habiendo verificado bastantes alumnos el examen de ingreso en segunda enseñanza en junio anterior, acogidos a las disposiciones vigentes, con arreglo al programa de la instrucción primaria elemental, por este solo año los que hayan de verificarlo en septiembre para el curso próximo lo efectuarán sujetándose al mismo programa que los de junio.
8.º Por Ordenes religiosas tradicionalmente dedicadas a la enseñanza se entenderán todas aquellas que, por disposiciones de carácter general, hayan obtenido la autorización necesaria siendo la enseñanza su fin, ó sean la de las Escuelas Pías, Agustinas y Compañía de Jesús. Las que no lo estén deberán acogerse terminantemente, respecto al particular, a lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 22 de noviembre de 1892.
9.º Los alumnos que continúan sus estudios por el real decreto de 12 de julio de 1895 seguirán ajustando sus exámenes al mismo en cuanto a las notas.
10. Los exámenes de ingreso en segunda enseñanza en los colegios de fuera de la capital, seguirán ajustándose al art. 4.º, párrafo segundo, del real decreto de 29 de septiembre de 1874.
11. Los alumnos que por cualquier circunstancia se matricen en alguna asignatura aislada, abonarán los derechos de una asignatura completa.
12. El abono de derechos de matrícula, cédula de inscripción y examen continuará efectuándose por años como hasta aquí, equivaliendo a tres asignaturas, abonándose aparte, como asignaturas ó materias completas, los de gimnásticos, dibujo y religión.
13. No mencionándose en el real decreto de 20 de julio último la enseñanza doméstica, se entenderá suprimida.
14. Siendo precepto jurídico el que las disposiciones legales no tengan efectos retroactivos, se entenderá que las condiciones de los colegios incorporados, como lo de preferencia de los profesores de religión, lo serán para los que de aquí se abran ó vayan de estas plazas con posterioridad a la promulgación del real decreto de 20 de julio último, ampliándose esta interpretación a cuanto no se dispusiera expresamente en contrario en la misma soberana disposición.

TINTURA DE TONTOLOGIA

Era una madre que amaba entrañablemente a su hijo, travieso y listo como un ratón, y en quien aquella había puesto toda su esperanza, confiada

en el porvenir que vislumbraba, luego que el muchacho poseyese alguna carrera.

Como si previera lo que con el tiempo había de suceder, se fué a casa de un sabio morrocootudo que había consumido la mayor parte de su vida en estudiar y profundizar los misterios de la ciencia en todos los reinos del saber humano. «Señor, le dice, yo tengo un hijo listo como una pimiento y he oído decir que usted es un sabio. ¿No me haría el favor de darle alguna tintura de eso que llaman gramática, otra tintura de matemáticas, otra de aritmética, otra de geografía, otra de astronomía, otra de sofología, otra de tontología. —Basta, señora, le dice el sabio; que con tantas tinturas y dispartes supongo que de tal madre saldrá tal hijo y la consueña a usted que le lleve a casa de un tintero y le dará tintura de todo; y al fin de la jornada se encontrará con lo último que usted dijo, con la tintura de tontología.

Así sucede ahora a la mayor parte de los estudiantes, no por falta de capacidad en muchos, sino por las múltiples asignaturas que es imposible aprender en libros de texto infolium, encontrándose al fin de la jornada con que sólo tienen tintura de tontología.

No hace muchos días vi a un jovenito, bien parecido y decentemente vestido, y supuse, no sin fundamento, que sería algún estudiante; porque en estos tiempos todos se dedican a las carreras; por más que a una gran parte sólo llega a aprender el trote, ó, lo menos, adquiere la consabida tintura de tontología.

En efecto, el jovenito era estudiante de nombre, y aspiraba al grado de bachillero. «¿Qué asignaturas has estudiado este año? —Pues he estudiado... he estudiado... Aguarde usted un poco, que se lo voy a preguntar a mi papá. (Histórico) Y el muchacho se fué y no volvió con la respuesta. Supongo que el pobrecito había tirado del colegio unas enormes calabazas, puesto que hasta ignoraba las asignaturas que le habían correspondido en el presente año. Así hay muchos; y después, por arte de birlibirloque, se hacen Bachilleres; prosiguen una carrera, cualquiera, sin tener fundamento para ella; por eso sólo tienen tinturas; poseen un título que no da ciencia, aunque la supone; y real y verdaderamente sólo llevan con dignidad el título de tontología.

Y, sin embargo, hay algunos que se doctoran, á quienes puede aplicarse aquellos versos del Ferrarri, mal llamado por algunos «la olla de los pobres»:

In Digestis nihil potestis; In Códice scitis modice; In Novellis, comparámini assellis; Et, támen, creamini Doctores... ¡O temporal! ¡O mores!

Llérganese. X.

NOTICIAS

El oculista SISNIEGA ANILLO ha trasladado su domicilio a la calle de Calderón, 9, primero. (Casa de los jardines).

VIÑA LOMBA OCULISTA CONSULTA DE 10 A 1 BLANCA 19, PRIMERO.

Ambulancia de la Cruz Roja Los jefes y subalternos de la misma concurrirán, sin uniforme, al parque, a las siete y media de la noche de hoy, para hacer instrucción y enterarse de asuntos del servicio.

Audiencia María del Carmen Sinz Pérez y su hija Margarita García, conocida por Jesusa, han sido sentenciadas, como autoras de lesiones a Isabel Crespo, á dos meses y un día de arresto mayor la primera y á 125 pesetas de multa la segunda por ser menor de 18 años, con la obligación las dos de indemnizar 48 pesetas a la Isabel.

En la Sección segunda tuvo lugar ayer la vista de la causa seguida en el Juzgado de Realmsa contra Matilde Fernández Ruiz, por haber viajado en el ferrocarril del Norte desde Madrid á Realmsa sin billete ni dinero para satisfacer su importe.

El Ministerio fiscal pidió se impusiera á la procesada, como autora del delito de estafa, la pena de dos meses y un día de arresto y 34 pesetas de indemnización.

La defensa interesó la absolución, alegando que los hechos verificados por su cliente no constituían delito sino una infracción del reglamento de policía de ferrocarriles, por que la procesada no tuvo intención de defraudar los intereses de la Compañía, ni resulta probado que viajara sin ánimo de satisfacer el importe del billete.

Fructuoso Martínez Gutiérrez é Hipólito Ibáñez García, vecinos de San Andrés de Luena y hermanos afines, han sido condenados por lesiones menos graves que se causaron mutuamente, á un mes y un día de arresto mayor á cada uno y á indemnizarse mutuamente en la cantidad de 54 pesetas.

Dolores de muelas. No los sufre quien usa de diario el Licor del Polo de Orive. Esto es tan notorio que no hay un solo consumidor (y son millones los que lo usan) del inmejorable dentífico español, que haya vuelto á sufrir absolutamente nada de la boca desde que abandonó los dentíficos extranjeros y se acogió al verdadero antiséptico y gran preservativo de los males dentarios Licor del Polo de Orive, distinguido por sus inimitables cualidades, de aroma exquisito, baratura sin igual y antisepsia incomparable, con un primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional. No contiene Sacarina, Salol ni Acido salicílico, factores de un mal titulado dentífico alemán, que tan perjudiciales son á la dentadura.

Mareas para hoy Pleamares.—A las 4 53 mañana y 5 7 tarde. Bajamares.—A las 11 9 mañana y 11 23 tarde.

Con gran solemnidad se terminó el domingo 26, la tradicional romería de la milagrosa Virgen del Monte (en Mogro).

A las nueve, hubo misa rezada; á las once, procesión y misa mayor que celebró el virtuoso cura párroco don Julián Basco Ouesta, oficiado de diáconos y subdiáconos los señores don Angel Palacios y don José Barreda.

Ocupó la sagra catedral el digno é ilustrado cura párroco de Oudón, don Pedro Ramos, quien pronunció un discurso tan oportuno como elocuente.

La capilla estuvo á cargo de una banda de la capital, cumpliendo á la perfección su compromiso.

En suma, la fiesta resultó tan solemne como brillante: entre la concurrencia de fieles, que era muy numerosa, había gran número de sacerdotes de los pueblos inmediatos.

Se encuentra veraneando en el Sardinero la rottable artista doña Amalia Descabo, tan conocida del público madrileño que tuvo el gusto de oír y aplaudirla en un día, con ocasión en que dicha artista cantó en el teatro de la Alhambra, de aquella ciudad, algunas óperas de su vasto repertorio, en las cuales tomó parte el ya famoso tenor aragonés Julián Biel.

La coincidencia de encontrarse ayer en el salón

de uno de los hoteles del Sardinero esta notable cantante y la no menos notable pianista señorita Socorro de Otuna, hizo que varias personas suplicaran á las dos mencionadas señoritas que interpusieran algunas romanzas al piano. Así se hizo, prestando algunas romanzas al piano. Así se hizo, prestando algunas romanzas al piano. Así se hizo, prestando algunas romanzas al piano.

La Compañía del ferrocarril Cantábrico anuncia que el día 30 del corriente queda suprimida la circulación del tren mixto que tiene su salida de Santander á las 6 30 de la tarde.

En lugar de este tren se irá en el mismo día á las 7 25 de la noche, un tren especial de viajeros que circulará con la misma marcha que el tren suprimido y que admitirá y dejará viajeros en todas las estaciones y apeaderos de la línea.

La recaudación de las contribuciones correspondientes al tercer trimestre se verificará: Puente Viego, 29, 30 y 31 de agosto; Santurde, 1, 2 y 3 de septiembre; Villafuete, 4, 5 y 6 de idem; Saro, 7 y 8 de idem; Salayo, 9 y 10 de idem; San Roque, 8, 9 y 10 de idem; San Pedro, 10, 11 y 12 de idem; Los Corrales, 28 al 30 de agosto; San Felices, 1 al 3 de septiembre; Rocón, 28 al 30 de agosto; Torrelavega, 27 al 30 de idem; Mazcuerras, 28 al 30 de idem; Noja, 29 y 30 de idem.

En la Central de Telégrafos se halla detenido un despacho expedido en el Astillero y dirigido á Enrique, Paseo de la Concepción.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, á las nueve de la noche, en el Boulevard: Pasacalle, «La Dolores». — Bretón.

Mazurca, «La luz verde». — Vives.

Vals lento, «Sueño de amor». — G. bulka.

Polca. — Rolg.

«Fiesta Bohemía». — Mansenet.

Café del Ancora Esta noche, á las nueve, se verificará en este establecimiento un concierto y velada de prestidigitación por el notable y popular acordeonista é ilusionista señor Zamora.

Romanceo de ayer Reses mayores, 21, menores, 17, con peso de 4.248 kilos.

Cerdos, 7; kilos 666.

Corderos, 21.

Carneros, 2; kilos 32.

La guardia civil de Orbezon de la Sal ha denunciado á los vecinos de Ontoria Germán Gómez, Manuel de Mier, Hermilio Suárez, Melitón González y Martín González, á quienes sorprendió sacando una parte del río Baja en el sitio denominado «Castera de Minchón» para recoger la pesca en seco.

Por haber maltratado á su convesna Luisa Fernández García con una vira, ha sido denunciada la vecina de Ontoria Adela Gómez.

La agredida tuvo que guardar cama por efecto de los golpes.

Minas En la sección de Minas del Gobierno civil han sido admitidos las siguientes solicitudes:

Don Miguel Solaya, vecino de Otanes, 24 pertenencias con el nombre de «Melchor», de mineral de hierro, en el sitio llamado Acohal de las mesas, término de Bárcenas de Cicero; y 12 pertenencias con el nombre de «Francisquita», de mineral de hierro, en el sitio llamado Cañao, término de Otanes; don Antonio Pico, vecino del Astillero, 16 pertenencias con el nombre de «Eivira», de mineral de hierro, en el sitio llamado La Llama, término del Ayuntamiento de Ampuero; don Juan López Tafall, vecino de esta ciudad, 22 pertenencias con el nombre de «Diciembre», de mineral de hierro, en el sitio llamado Juliso, término de Puente Viego.

Han solicitado registro de minas:

Don Nicolás Eneola y Díez, 12 pertenencias de mineral de carbón, con el nombre de «Las tres amigos», en Cabuérniga.

Don Cesáreo Ocho Sañudo, 20 idem de hierro, con el de «Vicente», en Villaverde de Pontones.

Don Mauricio del Ocho y Palacio, 15 idem idem con el de «María Paz», en Oastro Urdiales.

Don Modesto Martín, 12 idem idem con el de «Mecha», en Villaverde de Pontones.

Don Francisco Alcalde y Castañeda, 12 idem idem con el de «Manuela», en Mazcuerras.

Don Eduardo Marina Ouesta, 98 idem de carbón con el de «Marina», en Los Tojos.

Ha sido nombrado abogado de la Beneficencia de esta provincia en plaza vacante, don Francisco Aguirre y Zorrilla, propuesta en primer lugar de la terna formulada por el Gobierno civil de Santander.

La Comandancia de Marina anuncia que se halla vacante la plaza de asesor marítimo de la provincia de la Coruña.

En el pueblo de Tudanca se halla recojido un becerro.

Viajeros En el tren mixto de la tarde llegó ayer á esta población por el ferrocarril del Norte, el fiscal del Tribunal de Ouentas del Reino, señor don Miguel Monares, siendo acompañado hasta el Sardinero, en uno de cuyos hoteles se hospedó, por el exministro de Hacienda don Manuel de Egullior.

—Ha llegado á esta capital, fijando su residencia en el Gran Hotel del Sardinero, el que fué Gobernador de esta provincia, señor don Francisco Mazono.

—También se encuentra en esta nuestro distinguido paisano el director del Heraldo de Madrid, señor don José Gutiérrez Abascal, que en breve se dirigirá á los balnearios de Solares y Puente Viego.

—En el tren correo de hoy saldrá para Madrid, donde le reclaman asuntos de familia, el distinguido oficial de nuestro ejército don José Osorio y Morry, primogénito del conde de la Corzana.

—Hoy en el primer tren de la mañana, á las siete, saldrá por la línea del Cantábrico para Santillana, el excelentísimo señor Obispo de Lugo don B-nito Marín, acompañado del invidiable párroco de Santa Lucía don Pedro Ostar.

—Desembarca los ilustres viajeros un felicísimo viaje y una agradable estancia en la vieja villa montañesa.

Ante distinguida concurrencia, bastante numerosa, especialmente en butacas, pablos y plateas, se celebró anoche la anunciada función organizada por varios jóvenes de esta localidad y de la colonia forastera.

Todo el programa fué ejecutado muy acertadamente. Así en el juguete cómico Alta Mar, como en el titulado Entre doctores, desempeñaron sus respectivos papeles con notable habilidad las señoritas Villacorta y Lemaur y los jóvenes señores Ruiz, Díaz Caneja, Manteón, Guñjarro, Amarante, Iglesias, Roa y Lelastru (A. y V.), todos los cuales fueron muy aplaudidos.

Se trataba de «ficionados» sin pretensiones, y la concurrencia no debía ser muy exigente. Y, sin embargo, algunos de ellos demostraron excelentes facultades para el arte escénico, especialmente, además de las señoritas Villacorta y Lemaur, los señores Ruiz, Díaz Caneja, Manteón, Guñjarro y algunos otros á quien no conocemos por su nombre.

Con verdadera maestría, que revelaba muy inteligente dirección, recitó el monólogo Pobre María la niña Luz de Las-Heras, que varias veces fué interrumpido por entusiastas «plausos», y que, al terminar su artística labor, fué ovacionada y egasajada con una preciosa corbeille, regalo de la distinguida señora de Ruiz, cuyo hijo fué, como antes dijimos, uno de los que más sobresalieron en la velada teatral de anoche.

La cual terminó con muchos aplausos para las hermanas Ormen y Luz de Las-Heras, que pusieron de relieve su conocimiento de las gracias sevillanas.

La función, en suma, resultó muy agradable y entretenida, y el público salió satisfecho de ella, que era, en suma, la aspiración de los distinguidos jóvenes organizadores de la fiesta.

Los cuales entregarán, según tenían acordado, el producto líquido, íntegro, de la velada de anoche al Alcalde de esta capital, para que lo distribuya entre los pobres de la localidad, pues no entró para nada en sus propósitos la idea del lucro, sino exclusivamente la de pasar y hacer pasar á los espectadores un rato agradable.

Medalla eléctrica Pila electro-magnética de poderosos y eficaces resultados en las afecciones nerviosas, infecciones, del estómago y del corazón y para sanear y depurar la sangre. Sustituye con ventaja al baño eléctrico.

Se vende al precio de cinco pesetas en el estanco del Muelle, número 12.

Ayer llegó el toro de Mira que ha de sustituir al que murió durante el viaje, cerca de Medina.

También llegaron ayer los señores marqués de Villagodio, actual dueño de la ganadería de Tabarnero, y don Idelfonso Sánchez, dueño de la ganadería de Mira. Ambos señores, en sus toros se lidiarán en competencia, según dijimos días pasados, vienen con objeto de presenciar la corrida.

El jurado que ha de fallar respecto de la pelea que los toros hagan, será nombrado de común acuerdo por los ganaderos y la empresa.

El orden de lidia de los toros será, con arreglo á las prácticas taurinas establecidas de muy antiguo, el siguiente: en primero y en último lugar se correrán toros de Tabarnero, que es ganadería más antigua que la de Mira; el segundo, cuarto y quinto toro serán de éste último, y el tercero de Tabarnero.

Según nuestras noticias, hay estos días gran despacho de localidades y todo hace prever una buena tarde para los aficionados santanderinos.

En el día de ayer falleció en esta ciudad el niño Juanito Gutiérrez Macho y en la villa de Laredo la señora doña Cecilia Carredano Ruiz.

Mañana miércoles se celebrarán en Llérganese solemnes funerales por el eterno descanso del alma del excelentísimo señor don Pedro Cabello y Sepúlveda, senador vitalicio, y de cuyo fallecimiento el día 24 del corriente en Madrid, dimos cuenta por telegrama.

A las familias de los finados enviamos el más sentido pésamo.

Ayer falleció en esta ciudad, confortada por los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la distinguida y virtuosa señorita Juana Campuzano y Avilés, á la temprana edad de 21 años.

A sus atribulados padres los señores condes de Manilla, y á su hermano político, nuestro querido amigo é ilustrado colaborador don Ramón Solano y Polanco, y, en general, á toda la respetable familia de la finada enviamos nuestro sentido pésamo, deseándoles cristiana resignación para soportar tan rudo golpe.

Un español eminente Los periódicos ingleses publican la grata noticia de que el doctísimo jesuita P. Alqué, director del Observatorio astronómico de Manila, y su colega el P. Oloese, han llegado á Washington, accediendo á la invitación del presidente Mac Kinley y del Gobierno de los Estados Unidos.

Nuestros compatriotas han condensado en doce tomos los estudios acerca de Filipinas.

Dicha obra se publica á expensas de los Estados Unidos.

El P. Alqué es el continuador de la obra de su maestro el inolvidable P. Federico Faura, á quien tanto debe Filipinas.

De esta manera distinguen los protestantes de los Estados Unidos á los observantes y fanáticos religiosos que la católica España se comprometió á expulsar de las islas Filipinas, obedeciendo á los siniestros planes de la masonería, en el vergonzoso y humillante pacto de Blankenbát.

Ayer se celebró en Bilbao la corrida suspendida el domingo, á pesar de que llovió bastante durante el día y mientras se celebró la corrida.

Según nuestras noticias, la entrada fué floja y la corrida no resultó mejor que las anteriores.

Colegio de San Antonio, Bilbao Director y propietario don Eugenio Luis de Boya. Centro acreditadísimo fundado hace 34 años. Grandioso edificio con inmejorable situación topográfica y amplios jardines propios y cercados; atendidos los alumnos como en familia por la señora y señoritas de la casa y dirigidos minuciosamente en sus estudios por claustro de treinta profesores todos titulados.

Brillantes resultados de exámenes y sana moral. Virtuoso español (director espiritual); primera enseñanza, bachillerato, comercio oficial y particular idiomas, clases de dorno, referencias de familias varias de Santander. Pídanse prospectos al director.

Desde el presente curso se ha creado una vici-dirección de la que se ha hecho cargo el señor don José Galocha, director que ha sido estos cinco últimos años del colegio de Santona.

DOS OBRAS DE ARTE

Recientemente han sido colocadas en la capilla enterramiento que en Anz ha construido el señor conde de Torreanz, dos preciosas obras de arte que seguramente llevarán á aquel pintoresco pueblo muchos aficionados á admirar las obras de este género.

Nos referimos á un precioso Crucifijo en talla, de tamaño más del natural, que, aunque de autor desconocido, puede figurar dignamente al lado del de Torrealeve; y á un precioso cuadro, aunque sin competencia para él, que ambos fueron ejecutados por el mismo artista.

No podemos entrar, puesto que la índole de esta noticia no lo permite, en descripciones sobre este extremo; pero si hemos de firmar que ambas esculturas tienen, no ya la misma procedencia, sino también muchos puntos de semejanza, no sólo en el plan general de la obra, sino en los detalles.

De cualquier manera que sea, la imagen de que nos ocupamos, merece ser visitada por los buenos aficionados y figurará como una joya artística entre las notables de la montaña.

La segunda obra de arte á que aludimos más arriba, es un magnífico cuadro histórico-religioso, por encargo del señor conde de Torreanz ha pintado el ilustrado artista señor Parada y Santín.

Este lienzo, que ha sido expuesto en Madrid y ha merecido entusiastas elogios de la crítica, representa á San Marcelino ante Diocleciano, para ser juzgado y condenado á martirio.

El autor, al ejecutar tan difícil obra, pues el cuadro es de grandes y forzadas dimensiones, no ha seguido el rutinario empleado en los cuadros devotos, sino que ha intentado, con éxito, unir todas las audacias de color y de composición que hoy se hacen en la pintura puramente realista, haciendo la escena humana y verídica, sin convencionalismos y con rigurosa verdad histórica en trajes, razas é indumentaria.

Las figuras son grandes y hermosas y el conjunto del cuadro tiene una tonalidad fresca y luminosa.

Un aplauso entusiasta al señor Parada y Santín, bien conocido por su amplitud de ideales en sus enseñanzas como profesor de la Escuela de Pintura y sus conferencias notables del Ateneo de Madrid; el cual pintor ha dado una prueba más de la independencia de su criterio artístico, reconocimiento y premiado en diferentes Exposiciones nacionales y extranjeras, con grandes premios y medallas de honor; y nuestra sincera enhorabuena al señor conde de Torreanz, por haber sido un atractivo más á los muchos que tiene el publico don de racia el soliar de sus mayores.

J. V. DE LA O.

Advertencia

Con el artículo que ayer publicamos habíamos ya pensado poner fin á la consulta, que después ha degenerado en discusión, acerca de la «Fiesta Montañesa».

Muchos y muy distinguidos escritores montañeses, varíes de ellos respetables amigos é ilustrados colaboradores nuestros, nos han favorecido con atinentes y bien razonados trabajos, y el deseo nuestro de complacerlos y el mérito de esos escritos han hecho que se haya prolongado la consulta más de lo que era nuestro propósito al abrirla.

De todos modos, no se ha perdido el tiempo, pues cosas se han dicho por los citados escritores muy dignas de tenerse en cuenta aun por los que ya las sabían.

Al dar por terminada esta consulta, enviamos las más expresivas gracias á cuantos nos han favorecido con sus valiosos trabajos.

LA VENDIDA DE LOS REYES

La comisión organizadora trató en la reunión de ayer, entre otras cosas, de establecer el orden de etiqueta que se ha de observar en la recepción.

Desde luego corresponde al señor Obispo, y así se acordó, la iniciativa para la invitación á los reyes si solemne Te-Deum que ha de cantarse en la santa Iglesia Catedral.

Hoy se registrará al gremio de pescaderas setenta pandeetas adquiridas por la comisión. Se leyeron ayer en la reunión las copias sinuvas que, al óm de esas pandeetas, han de cantar las pescaderas entre los reyes.

Estas copias, compuestas y arregladas por ellas mismas, no serán muy retóricas, pero sí son muy expresivas y de mucho sabor local.

El señor Pombo ha ofrecido á la comisión que, costada por él, el señor Gomer pintará una pandeeta, que se entregará después á las pescaderas, para que ellas la regalen á la Reina. Nos parece muy oportuna idea, bien seguros como estamos de que esa pandeeta ha de ser una hermosísima obra de arte, después de haber pasado por ella el genial pincel del señor Gomer.

Como ya dijimos ayer, nueva langostera proyectan hacer á los reyes el regalo de cuatro langostas, muy bien preparadas.

Debemos añadir que ellas mismas irán remando y dirigiendo la artística embarcación que ha de conducirles al lado del Girald. La barca aparecerá pintada de blanco y adornada de flores. Remarán ocho langosteras y otra hará de patrona. Ya se están ensayando para ello. Irán uniformadas, con blusa marítima y faldá, y asistirán á recibir á los reyes hasta la Peña Horadada, uniéndose después y siguiendo detrás de la escuadra.

En telegrama recibido ayer en este Gobierno se comunica que el rey se encuentra en perfecto estado de salud y que ayer no pudo salir la escuadrilla de la Coruña por el mal estado de la mar.

El señor Azols, director de Obras públicas, que actualmente se encuentra en Bilbao, asistirá á la recepción de los reyes, así como otras altas personalidades, que vendrán á este con ese único fin.

No es la Sociedad de Recreo, sino el Circulo de Recreo Cantábrico, el que ha de dar la serenata en bahía á SS. MM.

En vista del magnífico resultado de la prueba efectuada anoche con las luces que han llegado de

# TAPICES PARA PAREDES Y CUADROS

SESENTA MODELOS, ESTILO THENIERS Y VELAZQUEZ

Almacén de muebles de Andrés y Compañía

COMEDORES Y ALCOBAS VARIOS ESTILOS, SILLERIAS DE SALA Y GABINETE EN BLANCO Y TAPIZADAS

MUEBLES DE LUJO

PLAZA DE BECEDO—Depósito y talleres: SANTA LUCIA, 5

**PERDIDA**

Anteanoche se quedó olvidada en una silla del Boulevard una capa negra de señora, adornada con agremados de esbache y forro de moré. Se suplica al que la haya encontrado la entregue en la droguería de Porrúa, donde se le gratificará.

**INTERESANTE**

Quien desee adquirir perdices y conejos de monte en conserva, puede dirigirse a don Florentino Gascoín, Proyecto, 4, en esta ciudad.

Están preparados con sumo gusto y proceden de una fábrica de conservas de su propiedad, *La Catalana*, sita en los Montes de Toledo.

Precios, siempre económicos, con relación a la importancia del pedido.

**2.000 pesetas** se darán al que reúna mejores condiciones y cualidades. (Véase anuncio en cuarta plana).

**Ha quedado abierto al público**

el establecimiento de comidas y bebidas de don Félix López y Díaz, (dueño que fué del antiguo Cuartellillo), en el Puente, número 18.

**R. PRESMANES, dentista**

Puente, núm. 1 duplicado, principal

**D. BENET, médico y DENTISTA**

Sole ejerce esta especialidad—Muelle 14, 2.º

Véase en tercera plana el anuncio referente a la fábrica *La Eloisa*.

**SE VENDE** un motociclo automóvil, nuevo modelo. Informarán en San Fernando, 30, fábrica de aceite de linaza.

**Vida Nueva**

**ANTONIO VIADERO BAILÉN, 2.—SANTANDER**

Gran establecimiento de comidas

En esta moderna y ya acreditada casa, se come con economía y esmero, platos muy bien condimentados. Los hay desde pesetas 0'30, hasta pesetas 0'75.

Se sirven comidas y chocolates para bodas y bautizos.

**MÁS TELEGRAMAS**

Madrid 27—2'15 t.

**Conferencia**

El ministro de la Gobernación ha conferenciado extensamente con el doctor señor Ramón y Cajal.

El señor Dató llevará al Consejo del miércoles el presupuesto de gastos de la inspección científica de que ha de encargarse el citado médico.

El señor Ramón y Cajal quedará en completa libertad para el nombramiento de personal, adquisición de aparatos, etcétera etc.

**Restablecidos**

Los señores Azcárraga y Allende de Salazar se hallan restablecidos de las dolencias que venían padeciendo.

**En huelga**

De Marsella comunican que se han declarado en huelga los carreteros y cargadores del muelle en número de 2.500. La asociación se compone de 5.000.

**Inglés y boers**

De Londres telegrafían con referencia a noticias del Transvaal que se ha librado un sangriento combate entre ingleses y boers cerca de Belfast en el que tuvo que jugar la artillería inglesa.

Los ingleses tuvieron trece muertos, sesenta heridos y 55 desaparecidos. El general Pontcaire se apoderó de la población.

**Persecución**

Telegrafían de Roma que el periódico *El Mensajero* de aquella ciudad dice se sigue acción judicial contra un individuo que dijo que Bressi había hecho bien en asesinar al rey Humberto.

**Instrucciones**

Telegrafían de Port Said que al pasar por aquel puerto el general Waldersee, el cónsul alemán en dicha población, entregó a aquél importantes instrucciones del gobierno alemán.

**Max Regis**

De Pau telegrafían que anoche llegó a aquella ciudad el alcalde de Illeg Max Regis.

En la estación le esperaban unos treinta individuos de los grupos antisemitas, sin que ocurriera ningún incidente.

**Concurso de globos**

Telegrafían de París que en el concurso de globos celebrado en Valenciennes un globo tropezó con un hilo eléctrico, produciéndose el incendio.

Los aeronautas se salieron, sin que sufrieran lesión alguna.

El globo tropezó con un quinto piso de una casa vecina, comunicándose el incendio.

Los bomberos lograron sofocarlo sin que ocurrieran desgracias.

**EL CORRESPONSAL**

**ELEGANTES** cajas para bodas y bautizos. Confección de RAMOS—Becedo, 11.

**BOLSAS**

DE MADRID		Día 25	Día 27
Interior	series F. E. D.	72 25	72 95
"	"	73 00	73 00
"	"	73 15	73 10
"	"	73 05	73 10
"	"	00 00	00 00
Exterior	"	00 00	00 00
"	"	79 50	00 00
"	"	00 00	00 00
"	"	00 00	79 60
"	"	00 00	00 00
"	"	00 00	00 00
"	"	00 00	00 00
Amortizable	"	81 45	81 15
"	"	81 45	81 45
"	"	81 50	81 45
Obligaciones de Aduanas	"	000 00	102 50
Billetes de Cuba de 1893	"	86 45	86 45
Billetes de Cuba de 1890	"	72 30	72 35
Obligaciones de Filipinas	"	00 00	91 30
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100	"	000 00	105 60
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100	"	000 00	101 25
Tobacaleras	"	400 00	409 00
Amortizable 5 por 100	"	92 35	92 30
Banco de España	"	508 50	06 60
<b>CAMBIOS</b>			
París a la vista	"	28 60	28 75
Londres a la vista	"	32 35	32 40
<b>BOLEIN</b>			
Interior	"	73 00	73 00
<b>PARIS</b>			
4 por 100 exterior español	"	72 75	72 77
Telegrama de Bédard y C.º			

DE BARCELONA		Día 24	Día 27
Interior	"	78 07	73 13
Obras viejas	"	56 62	86 62
Obras nuevas	"	72 50	72 50
Nortes	"	52 20	57 60
Francias	"	78 05	79 70
Orenses	"	24 25	24 05
Coniales	"	000 00	000 00
Exterior París	"	72 50	73 70
Nortes ídem	"	192 00	196 00
Alicantes ídem	"	286 00	285 00
Telegrama de Aventino Guillén.			

**Colización**

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Duda 5 por 100, amortizable, serie, 32'35  
Acciones del Banco Mercantil, 111'50 por 100.  
Ídem de la Compañía Ozerri, 103  
Ídem Minas de Huras-Santander, 121 por 100.  
Santander 27 de agosto de 1900.—El adjunto de turno interino, Manuel Orbe.

**L. HURTADO**

**SASTRERÍA**

ESPECIALIDAD EN PRENDAS DE LUJO Y TOGAS  
San Francisco, esquina a Puerta la Sierra  
Los domingos se reciben los encargos en Puerta la Sierra, 1, 2.º

**Ultima hora**

Madrid 27 y 28.—(Varias horas).

**Lo de China**

—The Daily Telegraph ha recibido un despacho de Shanghai diciendo que las colonias chinas de América y Australia han suscrito una suma considerable de adhesiones para la restauración del emperador.

—El corresponsal de The Daily Express desmiente que los japoneses hayan capturado al emperador.

—The Times publica otro despacho fechado el 26, diciendo que el Japón notició a Li-Hung-Chang que las negociaciones de paz eran de todo punto imposibles hasta que China designase un plenipotenciario que fuera grato a las naciones aliadas. Exigía también, como condición previa, que China reconociera toda su culpa y ofreciera una completa satisfacción a las potencias.

—Li-Hung-Chang ha recibido un telegrama de Pekin diciendo que los japoneses sólo ocupan el palacio imperial.

**Reyerta**

Dicen de Murcia que en Algaida ha habido una sangrienta colisión entre varios agentes y la familia de una muchacha que pretendía dirigir discursos al pueblo. Resultó muerto un hermano de la muchacha y su padre herido de gravedad. Además resultaron 4 agentes muertos.

**El viaje de los reyes**

Dicen de Coruña que la reina obsequió con un té a bordo del *Gralda* a las autoridades y a las señoras de la aristocracia. Muchas señoras han comprado palomas para darlas suelta cuando salga la escuadrilla.

—Anúnciase que los reyes no visitarán ya a Pontevedra ni a Santiago.

**Inglés y boers**

Dicen de Londres que las posiciones que los boers tenían alrededor de Belfast eran formidables.

Dentro de Belfast cayó una granada disparada por los boers é hizo grandes destrozos.

—Un telegrama que posteriormente se ha recibido de Londres dice que el generalísimo lord Roberts telegrafía que el general French ha ocupado Belfast.

—El general Buller ha tenido un encuentro con los boers. De él resultaron 17 muertos y 100 bajas más, entre heridos y desaparecidos.

—El general Roberts telegrafía que en

un combate habido cerca de Wissburg los boers sufrieron grandes pérdidas. Los ingleses aprisionaron al general Olivier y a tres hijos suyos.

**Una opinión**

Un caracterizado ministerial poniendo de manifiesto las deficiencias del año natural con relación al año económico decía que empezando este en abril podrían reunirse las Cortes en la segunda quincena de octubre, quedando cinco meses para discutir los presupuestos, mientras que ahora entre las vacaciones de verano y después las de Pascuas, apenas queda tiempo hábil para discutirlos.

**Paraiso**

Telegrafían de San Sebastian que Canalejas ha invitado a almorzar a Paraiso en la Terraza del Casino, donde celebrarán una conferencia.

El señor Paraiso conferenciará también con Maura y Romero, regresando después a Zaragoza.

**La estadística del trabajo**

El decreto de estadística del trabajo contiene nueve artículos.

Por ahora se limita a los trabajos de la industria fabril.

Después de que se vean los resultados se hará extensivo a los trabajos agrícolas.

En el decreto se trata de la remuneración, de las huelgas, reclamaciones a los patronos, salubridad de los talleres, de seguros, asociación en gremios, cajas de ahorros y otros extremos.

**Consejo aplazado**

El Consejo de ministros anunciado para mañana miércoles ha sido aplazado hasta el sábado.

**Loable resolución**

Dicen de Roma que el gobierno italiano ha prohibido que se celebre una manifestación contra el Vaticano.

**Más de China**

Los comandantes de las tropas aliadas han dirigido a los habitantes de Pekin una proclama invitándoles a reanudar sus habituales ocupaciones.

—Dicen de Pekin que se ha formado un convoy de heridos, mujeres y niños que se dirige a Tien-Tsin.

—En los círculos diplomáticos europeos, japoneses y americanos ha producido gran sensación la noticia de que Alemania se propone declarar solemnemente la guerra a China y apoderarse de Pou-Tug.

—En la entrada de Pekin los aliados sufrieron escasas pérdidas.

Los chinos tuvieron más de 500 muertos.

—Cerca de Tien-Tsin ha habido un combate en el que los aliados tuvieron 14 heridos y los chinos 300 muertos y 60 heridos.

RODRIGO.

**RESTAURANT**

**El Cantábrico**

de Pedro Gomez Fernandez

HERNAN CORTÉS.—(Palacio del señor Macho)

TELÉFONO NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—comedores amplios é independientes  
Plato del día.—Rosbif á la inglesa.

**Anuncios**

**CON 25 POR 100 DE REBAJA**

se liquidan todas las existencias de guardantes y flores de la fábrica *La Eloisa* situada en el inmediato pueblo de Menaño.

Las ventas son al contado.

Horas de despacho, de ocho á doce y de tres á seis.

También se venden los edificios y terrenos, pudiendo entenderse quien los desee con don Ramón González, Sánchez Silva, 7, tercero, Santander.

**Lámparas Eléctricas**

**•BUDAPEST•**

Las mejores conocidas hasta el día por su brillantez y por su economía (más de 20 por 100).

Las hay desde tres bujías en adelante, sistema roca y bayoneta (mil horas de duración.)

Instalaciones de timbres, luz eléctrica y gas.

Incandescentes por gas.

Mangitos sueltos, Orisalerías y aparatos para gas y electricidad.

Santos Mártires, 1 (esquina a la Plaza del Príncipe)

**CRISPIN DE BLAS**

**PRECIO MÓDICO**

Se vende un piano, casi nuevo, en precio módico, por marcharse su dueño.

Informarán, calle de los Remedios, número 6, piso tercero.

**Ama de cría**

primera y con leche fresca, se ofrece para dentro ó fuera de la capital. Informarán calle del Monte, 10, tercero.

**Despacho de carnes**

**PLAZUELA DEL OBISPO**

Carnero cebado se expende todos los días.

**Colocación**

Joven de 16 años, con práctica en el ramo de tejidos se ofrece. Tiene buenas referencias. Informarán en esta administración.

**TALLERES ESPECIALES DE AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS DE ZEEON QUINTANA.—Blanca, 28, Santander**

La circunstancia de poseer aparatos de los mejores y más modernos, y pintores retocadores reconocidamente como los mejores para esta clase de trabajos, me dan la ventaja de poder entregar retratos ampliados como los mejores hechos en el extranjero, agregando la economía a la perfección en los trabajos, puesto que esta casa hará ampliaciones a 20 pesetas, 30, 40 y 50 tamaño natural.



**DEPILATORIO VENUS**

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas franco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

**SE VENDE EN SANTANDER:**

Perfumería de V. Vilfranca y Calvo, Blanca, 15

**Relojería de ANGEL SUERO**

Despertadores, 5 y 6 pesetas; relojes de caballero, 8; de señora 12; S. Roskoff Patents, 15; de pared, 15; cristales de relojes de bolsillo, 50 céntimos. Gran surtido en cadenas. Visiten esta casa y verán la economía en precios.

Reloj que se venda en esta casa y no marche con regularidad, se cambia, ó se devuelve el dinero.

MUELLE, NÚM. 1, (entre la Meta úrgica y el Banco de Santander)

MARCA REGISTRADA



*Rioja Claret*

**COMPANIA VINICOLA**

DEL NORTE DE ESPAÑA

PREMIADA

en todas las exposiciones.

Botella con casco, cosecha 1898 (embotellado en Htro)..... Pesetas 1 25  
(ídem en Santander)..... 1 00  
Media botella..... 0 65

Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en cada 24 botellas, por derechos de consumos.

Se reciben las botellas viejas, abonándose 0'25 pesetas por cada una.

**ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER**

**Almacén de vinos de B. Martínez y Comp.ª**

Alameda 1.ª, núms. 20 y 22—Teléfono núm. 80—SERVICIO A DOMICILIO

**5 DUROS**

camá, colchón de muelles y almohada

**V. ARALUCE**

PLAZA DE LA LIBERTAD

(Palacio del Club de Regatas)

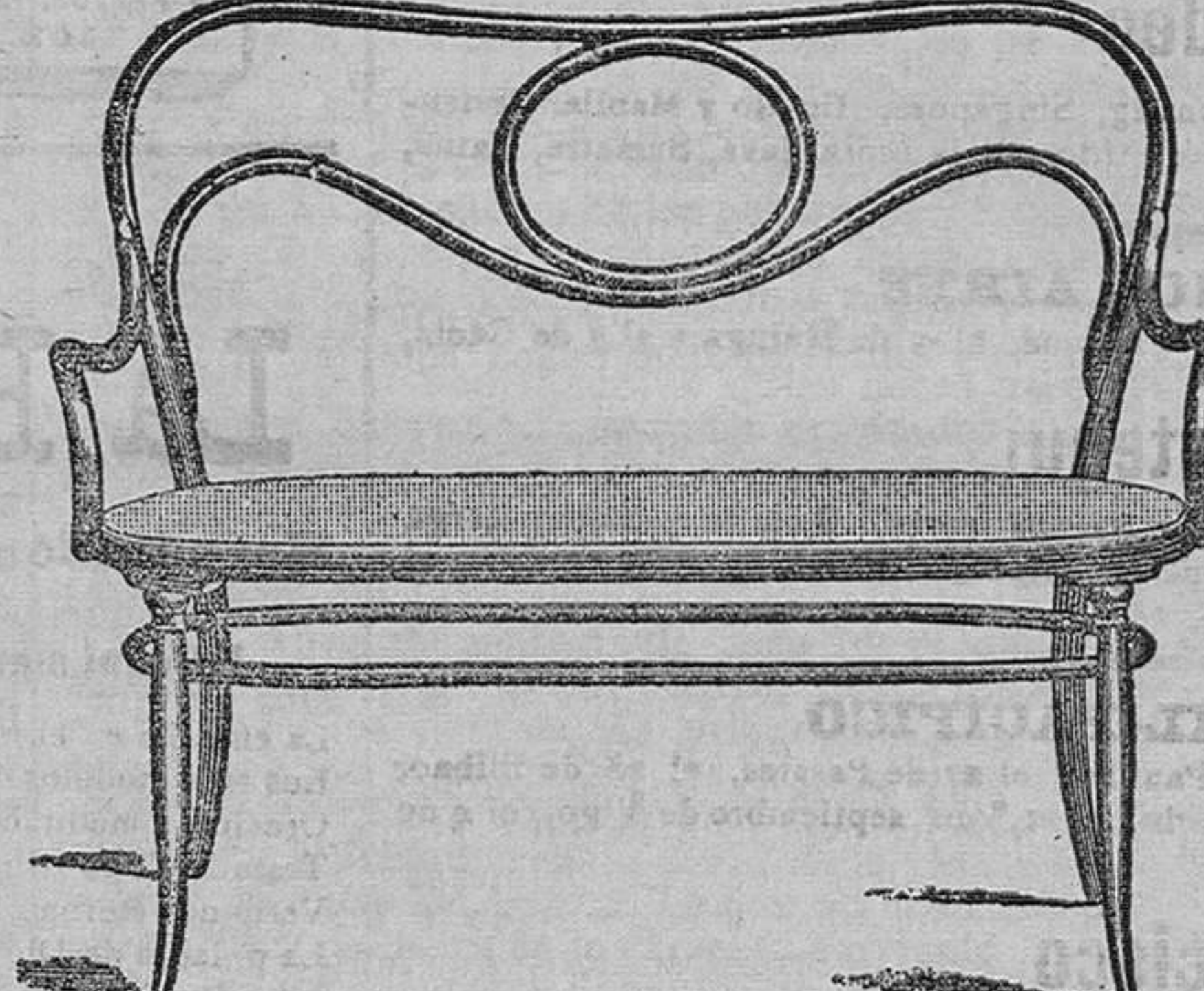
Primera casa en Santander para la venta, en las mejores condiciones, de camas de hierro y madera, jergones de muelles de todas clases.

Espejos, sillerías y muebles de todas clases a precios de fábrica.

**Plaza de la Libertad**

Palacio del Club de Regatas

Nota.—Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.



**La Gran Bretaña**

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases. Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trajes de madera, lules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y a plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

**El francés en la mano**

Constituyen este libro más de 500 conversaciones en francés al lado de su traducción en español, con lo cual todo el que quiera dominar el idioma llamado con razón universal, encuentra facilidad suma.

Puede considerarse esta nueva obra como complemento indispensable para tener dominio absoluto sobre la lengua francesa, y en

